

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

ABRIL DE 2012

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Abril del 2012 fue de 139,26. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (139,05) la inflación mensual es de 0,16 %, frente al índice de Abril del 2011 (132,10), la inflación anual es 5,42%; en cambio, la inflación en lo que va del año es 2,42%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 30 de Abril de 2012, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la inflación del mes de Abril se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa 0,12 puntos así:

*EDUCACIÓN (0,06);
RECREACIÓN Y CULTURA (0,04); Y,
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (0,02).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
ENSEÑANZA Y MATRÍCULA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA (0,04); Y,
ENSEÑANZA Y MATRÍCULA SECUNDARIA (0,02).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
SERVICIOS PRESTADOS POR ESTADIOS, PISTAS Y FERIAS DEPORTIVAS (0,03).*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
PRENDAS DE VESTIR MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,01).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la inflación de Abril en 0,04 puntos.

Hasta Abril del 2012 el Índice de la Costa llegó a 138,80 y el de la Sierra a 139,67. Con ello se ha producido una inflación mensual de 0,59% y -0,21% respectivamente.